Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MA-
RAVEDIS AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y CIN-
CO

Zelma Con las cargas Refe-
ridas Zesp de esta dilig.a en virtud
de compra que de dho oficio izo el
Capitan Lorenzo de Padilla Re-
bando a dha Ciud. de dhas cargas
y tomando las a su q.ta y riesgo en
cuia virtud Ancorrido con ellas
todos los alguaziles maiores que
asta aora a vido asi por nombram.tos
del propietario como p.r otra qualquier
forma como tambien corrio Don
Lorenzo Marin Padilla en
virtud de titulo que presento de
su Mag.d p.r que el que tiene presenta-
do dho Ldo Don Joseph Ruiz pareze
ser lo Releba de algunas cargas y
grabamenes que no lo an estado
sus Antezesores porque tiene no-
tizia segun la fha de dho titulo
presentado p.r aora al que se saco p.r
el dho Capitan Padilla mediante
su compra a mas de zinq.ta años
y que todo dho tiempo a sido carzel
la que de presente es y q.n la izo
azer fue el dho Cap.n Pa-